

2 documentos
de pago con
sus respectivos
suplementos

Clase Documento: RE Factura Logística/M
Referencia Del Documento: PAGO 12 DE 14
Centro Gestor: 1104
Fondo: 1-1510
Verificado por: RJRODRIGUEZ
NIT del Tercero: 9014817641
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Nombre del Alternativo:
Descripción: DEL 1 AL 30 ABRIL/22 SH-198-2022

Fecha de Contabilización: 08.06.2022
Fecha Impresión de Factura: 06.06.2022
Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Nombre del Fondo: Tasa Vehículos
Documento RPC: 4730022628
Código del Tercero: 2250003091

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2400540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	838.448.000
002	5507060018	81	Gestión Financiera	2320202008	208.276.120
003	5507060018	81	Gestión Financiera	2320202008	717.202.870
004	2440800009	50	ESiam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	15.461.000
005	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	15.325.000
006	2440800003	50	Estam. Prodeporte	XRETENCION/DEDUCCION09	7.730.000
007	2440800001	50	Otros Imp. Dep. Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	15.401.000
008	2440800004	50	Estam. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	15.461.000
009	2440800007	50	ESiam univers. sundin	XRETENCION/DEDUCCION09	11.596.000

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravada aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	773.034.454	15.461.000
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	773.034.454	19.325.000
Pro Cultura (Con Cuantía) Estampilla - Pro Cultura (Con Cuantía) 1%	773.034.454	7.730.000
Pro Desarrollo Estampilla - Pro Desarrollo 2%	773.034.454	15.461.000
Pro Hospitales Estampilla - Pro Hospitales 2%	773.034.454	15.461.000
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	773.034.454	11.596.000

Valor en letras: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS

Revisó y aprobó:
Raul Antonio Bango
Director Contaduría

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR



[illegible]

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$65,709,000

Adulto Mayor 2%	\$15,461,000
ProCultura 1%	\$7,730,000
ProDesarollo 2%	\$15,461,000
ProHospital 2%	\$15,461,000
Pro UDEC 1.5%	\$11,596,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300057088

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa U.T. APOYO INTEGRAL A LA ADMON TRIBUTARIA DEPARTAM identificado(a) con NIT 9014817641 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 000592196 desde el 4 de Mayo de 2021, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de Abril de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 06.06.2022
Referencia Del Documento: PAGO 12 DE 14 Fecha Impresión de Factura: 06.06.2022
Centro Gasto: 1108 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 1-0103 Nombre del Fondo: Recurso ordinario
Verificado por: RJRODRIGUEZ Documento RPC: 470002626
NIT del Tercero: 9914817841 Código del Tercero: 2200003091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Nombre del Alternativo:

Descripción: DEL 1 AL 30 ABRIL/22 SH-138-2022

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	Pos/Pre	Valor
001	2400540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.004.643.720
002	5307060616	81	Gestión Financiera	2320202008	72.694.679
003	5307060616	81	Gestión Financiera	2320202008	1.086.828.046
004	2442800000	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	19.484.000
005	2442800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	24.355.000
006	2442800003	50	Estam,Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	9.742.000
007	2442800001	50	Otros imp.Gap Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	19.484.000
008	2442800004	50	Estam,Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	19.484.000
009	2438030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	26.075.000
010	2438230000	50	Imples Vtas retribuid	XRETENCION/DEDUCCION09	21.232.000
011	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	14.613.000

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	974.212.370	19.484.000
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	974.212.370	24.355.000
Pro Cultura (Con Cuantía) Estampilla - Pro Cultura (Con Cuantía) 1%	974.212.370	9.742.000
Pro Desarrollo Estampilla - Pro Desarrollo 2%	974.212.370	19.484.000
Pro Hospitales Estampilla - Pro Hospitales 2%	974.212.370	19.484.000
Retención Honorarios - Ret. H. licenciamto uso Software 3.5%	14.593.076	26.075.000
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	141.546.954	21.232.000
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	974.212.370	14.613.000

Valor en letras: UN MIL CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS.

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Revisó y aprobó:
Raul Antonio Bermejo
Director Contaduría



[illegible]

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$82,807,000

Adulto Mayor 2%	\$19,484,000
ProCultura 1%	\$9,742,000
ProDesarollo 2%	\$19,484,000
ProHospital 2%	\$19,484,000
Pro UDEC 1.5%	\$14,613,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300057085

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa U.T. APOYO INTEGRAL A LA ADMON TRIBUTARIA DEPARTAM identificado(a) con NIT 9014817641 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 000592196 desde el 4 de Mayo de 2021, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de Abril de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-LP-138-2021	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 12	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 01.04.2022 hasta el 30.04.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	24.05.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	UNION TEMPORAL APOYO INTREGRAL A LA ADMINISTRACION
NIT / C.C.:	9014817641
Supervisor:	EDUBER RAFAEL GUTIÉRREZ TORRES
Cargo:	Director de Rentas y Gestión Tributaria
Objeto del Contrato o Convenio:	Apoyo integral a la administración tributaria departamental en la liquidación de los impuestos al consumo y de vehículos, así como sus servicios conexos.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.05.2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10.05.2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010786, 7100018248, 7100024059
Registro Presupuestal	4600006116, 4700002145, 4700002626
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$16,301,898,788
Adición	\$14,040,513,272
Valor Total del Contrato	\$30,342,412,060
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.06.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Garantía de Cumplimiento	SGPL-16084654-1
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	LBCO-16085499-1

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Como supervisor del contrato No SH-LP-138-2021, certifico que la Unión Temporal Apoyo Integral a la Administración Tributaria Departamental 2021, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato en comento, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica, para los siguientes ítems.

1.El sistema de información para el apoyo del impuesto de vehículos automotores según anexo técnico.
Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2022, el contratista mantuvo la operación al 100% respecto del software de vehículos, el cual comprende los siguientes servicios: validación en la liquidación del impuesto de vehículos, autoliquidación, novedades (re matrícula, re avalúo, blindaje, cambio de características, traslado, radicación, cambio de servicio, condonaciones, traspaso) 2019, 2020, 2021, 2022 y anteriores por medio de la plataforma, la revisión en línea y tiempo real de las novedades principales, matrículas, recaudo del impuesto, cruces de información y en general todo trámite que pueda ser consultado del parque automotor existente en Cundinamarca.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

•El contratista realizó 30.715 parametrizaciones y liquidaciones en el periodo a certificar, como parte del proceso de depuración de la información y apoyo al proceso de liquidación.

•Apoyaron en las liquidaciones y novedades por parte del personal del call center, e hicieron recepción de 97 llamadas hechas por los contribuyentes a las líneas asignadas por la Gobernación de Cundinamarca, dando la asesoría necesaria y aclarando las dudas sobre las liquidaciones y estado en que se encuentra el automotor con respecto al del impuesto de vehículos de Cundinamarca, de igual forma para realizar cobro persuasivo, por llamadas telefónicas, mensajes de texto a celular y correos electrónicos (Omisos e Inexactos vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022).

Prestaron apoyo en la sala virtual atendiendo 659 solicitudes de los contribuyentes con respecto a la liquidación del impuesto de vehículos de Cundinamarca con 9 personas de la UT:

BRAYAN SEBASTIAN RIVEROS: 16
DANIELA GARCÍA GARCÍA: 126
YESSICA MERCADO LOPEZ: 40
DIANA MARIA LEON CASALLAS: 153
STEFANY BARON: 85
JESSICA PAOLA FORERO VILLAMIL: 19
YEISSON RAMIREZ: 54
WENDY YURLEY VANEGAS: 96
VANESSA GUERRERO: 70

• En el periodo a certificar, los integrantes de la UT, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental en el cierre sistemático de 1.693 procesos y 2.050 autos de archivo de procesos relacionados con cambio de servicios, radicación de cuenta, traslados de cuenta, vehículos oficiales, fechas de matrículas, hurto, cambio de servicio, cambio de propietario cuando no se encuentra en LOA, y cierres por la plataforma anterior.

•Mediante el correo impuestovehiculos2@cundinamarca.gov.co, los integrantes de la UT prestaron servicio de apoyo en el periodo certificado, recibiendo y atendiendo 4.006 solicitudes realizadas por los contribuyentes. Los motivos principales de consulta fueron: pagos no cargados de vigencias anteriores, pagos no cargados de PSE vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022, inclusión de vehículos de vigencias anteriores y vigencia actual, parametrizaciones de vigencia, validación de pagos y cierres de proceso por buen pago.

•Como gestión de la UT apoyaron en el trámite de la sustanciación a las respuestas correspondientes a 66 PQRS y 6 recursos de reconsideración, asignados a los sustanciadores y remitidos para firma de los subdirectores correspondientes, de acuerdo a la competencia de cada uno de ellos.

•Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2022 al 30 de abril de 2022, los integrantes de la UT apoyaron a la Administración Tributaria Departamental en la generación de 345.209 liquidaciones a través de los siguientes canales de atención:

Funcionarios: 37.716
Kioscos: 4.304
Via Web: 303.189

•A continuación, se relacionan las 21.854 novedades aprobadas con las cuales actualizaron las características e información de los automotores matriculados en el departamento de Cundinamarca, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2022.

MATRICULA INICIAL: 11.882
RADICACION DE CUENTA: 238
CANCELACION DE MATRICULA: 22
TRASLADO DE CUENTA: 9
CAMBIO DE PROPIETARIO: 95
CAMBIO DE PLACA: 19
NOVEDAD DE PAGOS: 53
NOVEDAD DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SIN SANCION: 12
COMPENSACIONES: 5
ACTUALIZACION PLACA EN PAGOS: 69
ELIMINAR REGISTRO VEHICULO: 73
RE AVALUO: 116
CERRAR VIGENCIA SIN PROCESO: 25
ACTUALIZACION DATOS PROPIETARIO: 10
MODIFICACION TARIFA DE LIQUIDACION EN VIGENCIA: 11
RETIRO MOTOS MENORES A 125 CC: 13
CAMBIO DE SERVICIO A OFICIAL – EXONERACION: 641
AVALUO Y MESES EN LIQUIDACION: 174
RE-MATRICULA: 2
REGISTRO VARIOS PROPIETARIOS: 1
CAMBIO DE VIGENCIA EN PAGOS: 12
NOVEDAD CAMBIO DE PROPIETARIO Y DATOS DEL VEHICULOS: 8.340
INACTIVACION PARCIAL: 31
DESCUENTO 50 EN SANCION ARTICULO 224: 1

2.Apoyo integral a (14) unidades de Kioscos digitales de auto consulta propiedad de la Gobernación de Cundinamarca (incluye: soporte, mantenimiento, suministros de insumos, internet, Personal (14), arriendo en donde aplica y demás condiciones solicitadas).

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

Los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante el soporte y mantenimiento de 14 kioscos con su respectivo operador donde la labor de éste es dar asesoría y apoyo en la liquidación y consulta del estado del automotor que para el periodo reportado fue de 4.304 consultas, con respecto al impuesto de vehículos de Cundinamarca para los contribuyentes en los siguientes municipios:

Duvan Arley Beltrán Herrera - Kiosco Fusagasugá: 67
Diana Marcela Carrillo Rojas - Kiosco Pacho: 31
Ingrid Leonor Jaramillo Riaño - Kiosco Ricaurte: 57
Daniel Rogelio Reyes Rincón - Kiosco Sierrita: 30: 126
Miller Alexander Villalobos Turriago - Kiosco Soacha: 389
Blanca Liliana Figueroa Triana - Kiosco Villeta: 44
Luis Jhojan Vargas Celis - Kiosco Caqueza: 105
John Alexander Gantivar Calvo - Kiosco Sibate: 185
Johanna Cristina Masmela Sandoval - Kiosco Chía: 283
Jenniffer Alexandra Pulido Rodríguez - Kiosco Zipaquirá: 48
Carlos Eduardo Paredes Soto - Kiosco Cota: 544
Juan Sebastián Suarez Castellanos - Kiosco Funza: 229
Jessica Paola Forero Villamil - Bogotá 1: 1306
Jerson Fabian Cabrera Guevara - Bogotá 2: 890

3. Conformación de expedientes virtuales. Los integrantes de la UT, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2022, apoyaron en la conformación de 100.000 expedientes virtuales separados e identificados por cedula del contribuyente y por placa del vehículo, incluyendo valoración jurídica y constancia de ejecutoria.

4. Publicaciones página web. En el periodo reportado, mediante disposición tecnológica los integrantes de la UT, apoyaron en la diagramación para publicación en la página web del Departamento, de 200.000 actos de determinación oficial del impuesto remitidos a los omisos e inexactos de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

5. Contact center para realizar cobro persuasivo, por llamadas telefónicas, mensajes de texto a celular y correos electrónicos.

Los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron a la Administración Tributaria Departamental mediante la remisión por llamada telefónica, mensaje de texto y correo electrónico de 50.000 actos administrativos para informar a los contribuyentes de que son omisos o tienen inexactitud para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

6. APOYO EN LA SUSTANCIACION: Como gestión de la Unión Temporal, apoyaron en el trámite de la sustanciación a las respuestas correspondientes de 100.000 actos de determinación oficial posterior al envío de los mismos.

7. OPERATIVOS DE CAMPO ABRIL DE 2022. Durante el periodo a certificar los integrantes de la Unión Temporal, apoyaron con la disposición logística, operativa y tecnológica para la realización de 11 operativos de campo, con disponibilidad de información actualizada del impuesto, la expedición de actos cautelares de detención legal y autorizada de vehículos, su traslado, almacenamiento y custodia en patios adecuados.

8. Los integrantes de la Unión Temporal, realizaron la gestión por área de procesamiento de estampillas de licores durante el periodo 1 de abril al 30 de abril del 2022. Para lo anterior se tomaron datos reales de las actas descargadas durante este lapso. En este tiempo gestionó 436 actas que corresponden a un total de 4.146.400 estampillas grandes, que se relacionan en la factura 64T- 25 las cuales fueron entregadas a los contribuyentes (en planta y en Bodegas autorizadas de los contribuyentes).

9. Servicio de la solución tecnológica para el control y administración del impuesto al consumo.
Los integrantes de la Unión Temporal informan las cantidades y valores de:

Tornaguías expedidas: 27.182
Legalización: 11.620
Dpt: 389
Declaraciones: 41
Estampillas: 3.897.042
Novedades reportadas en el sistema: 168

10. Servicio de seguimiento y control de los instrumentos de señalización.

Mediante el presente informe se pretende reflejar la gestión realizada por el área de Auditoría de Estampillas de Licores durante el mes de abril. Para lo anterior se tomaron datos reales de las auditorías realizadas durante este periodo de tiempo y así se establece un informe de la gestión realizada.

Durante el mes se realizó auditoría a las actas de diferentes contribuyentes, lo anterior representa la auditoría de 341 actas para los cuales fueron auditadas 111.126 estampillas y la activación de 2.603.187 estampillas de licores. Debido a faltantes de producto de origen se anularon 1.080 instrumentos de señalización, 0 anulaciones de instrumentos de señalización encontradas en averías de producto, se evidenciaron 0 hallazgos en el cual hay 0 unidades inmovilizadas de 0 contribuyentes, durante el mes de abril de 2022.

Anexos: El contratista anexa los siguientes soportes, en medio magnético, los cuales acompañan y soportan el presente informe.

1. Software Vehículos
1. Certificación Software.pdf
Plantilla Informe UT-Cundinamarca-Abril2022.docx

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

SOPORTES FACTURA 8 CONTRATO SH-LP-138-2021.pdf

2. Kioscos
CAQUEZA.jpeg
CHIA.jpeg
COTA.jpeg
FUNZA.jpeg
FUSAGASUGU.jpeg
GOBERNACION 1.jpeg
GOBERNACION 2.jpeg
PACHO.jpeg
RICAURTE.jpeg
SIBATU.jpeg
SIETT CARRERA 30 BOGOTA.jpeg
SOACHA.jpeg
VILLETA.jpeg
ZIPAQUIRAN.jpeg
3. Conformacion expedientes virtuales
conformacion expedientes virtuales.pdf
MUESTRA EXPEDIENTES VIRTUALES
4. Disposicion tecnologica y diagramacion
disposicion tecnologica y diagramacion.pdf
5. Disposición de infraestructura tecnológica
Disposición de infraestructura tecnologica.pdf
6. Apoyo en la Sustanciación
Apoyo en la Sustanciación.pdf
7. Operativos de campo
ANAPOIMA
CACHIPAY
EL ROSAL
GACHANCIPÁ
LA MESA
lista.xls
MESITAS
Operativos Abril 2022.pdf
PAGOS OPERATIVOS DE CAMPO 2022.xlsx
SESQUILU
SIBATE
SILVANIA
SUBACHOQUE
TOCAIMA
8. Instrumentos de señalización Grande
4-Facturacion ABRIL 2022.xlsx
4-Informe Abril 2022.docx
9. Software consumo
Informe de Actividades Abril 2022.pdf
INFORME MODELO TGSCOL Abril 2022.docx
10. Control y seguimiento
Informe control y seguimiento.docx
Informe de auditoria detallado Abril 2022.pdf
Informe de auditoria detallado Abril 2022.xlsx
Parafiscales Thomas.pdf
Parafiscales Turrisystem.pdf
Planilla pagos Thomas.pdf
Planilla pagos Turrisystem.pdf
Carta Remisoria.pdf
Certificación Bancaria
Informe consolidado Abril 2022.pdf

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300025634	28.06.2021	\$1,858,429,484
3300025635	28.06.2021	\$1,375,024,828
3300026276	08.07.2021	\$429,792,750
3300026278	08.07.2021	\$1,000,000,001
3300029143	12.08.2021	\$1,821,655,984
3300029145	12.08.2021	\$895,628,641
3300030383	27.08.2021	\$1,409,092,999

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

3300030389	27.08.2021	\$1,447,943,285
3300034292	15.10.2021	\$252,534,000
3300034324	19.10.2021	\$1,521,336,615
3300035129	28.10.2021	\$255,648,000
3300035130	28.10.2021	\$1,405,212,160
3300037231	23.11.2021	\$258,761,999
3300037235	23.11.2021	\$1,459,353,931
3300046278	30.12.2021	\$2,745,256,805
3300046281	30.12.2021	\$205,640,720
3300046288	30.12.2021	\$258,762,000
3300046387	31.12.2021	\$313,670,947
3300046388	31.12.2021	\$132,047,773
3300046391	31.12.2021	\$500,212,310
3300048531	14.03.2022	\$1,009,870,999
3300048532	14.03.2022	\$2,123,898,090
3300050868	07.04.2022	\$668,180,999
3300050984	07.04.2022	\$1,397,099,779
3300054268	09.05.2022	\$1,042,286,000
3300054269	09.05.2022	\$1,229,020,039

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

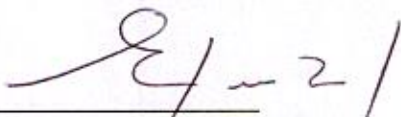
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades, se aprueban en su totalidad las obligaciones ejecutadas por el contratista y se ordena pagar la suma de DOS MIL OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/Cte., (\$ 2.082.793.720), correspondiente a la cuenta de cobro 12 del contrato No. SH-LP-138-2021, factura 64T-25, del periodo correspondiente a la fecha 1 de abril a 30 de abril de 2022.


EDUBER RAFAEL GUTIÉRREZ TORRES
 Director de Rentas y Gestión Tributaria